

Con todo y anomalías, aprueban Cuenta Pública

En primer año de este sexenio ASF detecta beneficiarios fantasma de programas sociales

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que se encontraron irregularidades y una posible recuperación de 100 mil 914 millones 400 mil pesos en diferentes dependencias, estados, municipios, proyectos y programas estrella de la actual administración, Morena y sus aliados aprobaron en comisiones de la Cámara de Diputados el dictamen de la Cuenta Pública 2019.

Las anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación sobre el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y reconocidas en el dictamen avalado por los legisladores, se refieren a pagos fantasma, duplicados o que no hay comprobación, aviadores y falta de datos confiables de beneficiarios.

| NACIÓN | A8 IRREGULARIDADES

La Auditoría Superior de la Federación hizo las siguientes observaciones al ejercicio 2019:

- **Insabi:** falta de integración de 59 mil 571 beneficiarios.
- **Pensiones:** deficiencias de control en la supervisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad para el pago.
- **Becas para el Bienestar:** faltan por aclarar \$263 millones.
- **Jóvenes Construyendo el Futuro:** monto por aclarar de \$126.7 millones por personas que recibieron indebidamente una beca.
- **Servidores de la nación:** \$562 millones por aclarar, al no acreditar documentación del pago.



Pese a anomalías por 100 mmdp, va Cuenta Pública 2019

Morena y aliados avalan en comisiones gasto del primer año de AMLO; ASF halla aviadores y pagos fantasma

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

h-nacion@eluniversal.com.mx

Con el apoyo de Morena, el PVEM y el PT, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Cuenta Pública 2019, correspondiente al primer año del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de que se encontraron observaciones y una posible recuperación económica por 100 mil 914 millones 400 mil pesos en diferentes dependencias, estados y municipios, sobre todo, en proyectos y programas estrella de la actual administración federal.

En el documento, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, se establece que debe considerarse que, del monto de recuperaciones probables, 55 mil 30 millones de pesos deben ser solventados por las entidades federativas y municipios, por formar parte del gasto federalizado: "De esto se desprende que la proporción a solventar por el sector público federal es de 0.9% con respecto del gasto neto total".

El diputado de Morena Carol Antonio Altamirano dijo que al aprobar el dictamen no se está aprobando o reprobando la Cuenta Pública 2019, sino se trata de comparaciones y observaciones y para hacer mejoras, "el resolutive sexto dice que de acuerdo con los reportes de la ASF se registran como recuperaciones 100 mil 914 millones de pesos, de éstas se reintegraron mil 517 millones de pesos de manera que restan como recuperaciones pro-

bles 99 mil 396. Es importante precisar que del monto de recuperaciones probables, 55 mil 30 millones deben ser solventados por las entidades federativas y municipios por formar parte del gasto federalizado".

Las irregularidades detectadas y descritas en el documento se describe que se presentaron en el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en la Secretaría del Bienestar, en el programa Sembrando Vida, en Becas para el Bienestar Benito Juárez, en Jóvenes Construyendo el Futuro y en servidores de la nación, así como en la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que se edificaría en Texcoco y se revelaron pagos duplicados, aviadores, pagos fantasma, falta de comprobaciones en pagos de dinero directo y falta de datos confiables de beneficiarios, entre otras.

A pesar de la queja de diputados de oposición porque no tuvieron el tiempo suficiente para revisar el dictamen, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González (Morena) sometió a debate este documento para su aprobación y recibió 28 votos a favor de Morena, PVEM y PT, contra 21 del PAN, PRI, PRD y MC, y fue enviado al pleno, pues su debate está planeado para el próximo jueves.

Principales observaciones

En el Insabi se detectó la falta de integración de 59 mil 571 beneficiarios de casos de intervenciones con estatus de "pagado" con recursos del Fondo de Protección

contra Gastos Catastróficos, ya que sólo se proporcionó la base de datos de los 72 mil 297 casos de intervenciones que fueron autorizadas para su financiamiento.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó deficiencias de control en la supervisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad para el pago de pensiones a la población beneficiaria; se tramitaron liquidaciones de 77 mil 177 apoyos económicos por el importe de 983.7 millones de pesos, de los que el padrón de beneficiarios carece de la información correspondiente a la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas adultas mayores, entre otras observaciones.

En Sembrando Vida, la ASF determinó que en el Reglamento Interior y en el Manual de Organización General de la Secretaría de Bienestar no se establecen las funciones y atribuciones para la operación y ejecución del programa en la modalidad de "Entrega directa en efectivo".



En Becas para el Bienestar faltan por aclarar 263 millones de pesos, pues "no se contó con la totalidad de la documentación justificativa o comprobatoria de 265 mil pesos. Pagos de honorarios por 15.9 millones de pesos a prestadores de servicios que no cuentan con documentación justificativa y comprobatoria que demuestre los servicios prestados. Pagos por 17.2 millones de pesos a prestadores de servicios por honorarios que recibieron pagos tanto de la Secretaría de Bienestar como la Coordinación Nacional de Becas *Benito Juárez*.

En Jóvenes Construyendo el Futuro se detectó un monto por aclarar de 126.7 millones de pesos por personas que recibieron indebidamente una beca. Se identificaron 760 becarios del programa U280, por 8.5 millones de pesos que recibieron indebidamente el apoyo. Se detectaron pagos improcedentes por 6.9 millones de pesos, y 736 beneficiarios mayores de 29 años que, además, no estaban inscritos en alguna institución educativa autorizada.

En la contratación de personal bajo el esquema de servidores de la nación, en una auditoría forense que se le practicó se determinaron 562 millones de pesos pendientes por aclarar, pues no se acreditó documentación justificativa del pago de 15.9 millones de pesos a estos colaboradores del gobierno.

La ASF determinó más de 3 mil 607 millones de pesos de recuperación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que se construiría en Texcoco. Cuando se decretó la cancelación de la terminal aérea, se determinaron 62 pliegos de observaciones con posibles recuperaciones económicas por 19 mil 298 millones de pesos que implicaban presuntos daños o perjuicios causados a la hacienda pública federal. ●

55 MIL

30 MILLONES

de pesos de recuperaciones probables deben ser solventados por las entidades federativas y municipios.

1,517

MILLONES

de pesos se reintegraron del registro de recuperaciones por 100 mil 914 millones de pesos, señala la ASF.

28

VOTOS A FAVOR

de Morena, PVEM y PT recibió el dictamen de la Cuenta Pública 2019, contra 21 del PAN, PRI, PRD y MC.

263

MILLONES

de pesos faltan por aclarar en Becas para el Bienestar, pues no se cuenta con la totalidad de la documentación.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DETECTA IRREGULARIDADES

Hay anomalías en el Insabi, Secretaría del Bienestar, Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Los integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la Cuenta Pública 2019, correspondiente al primer año del presidente Andrés Manuel López Obrador.

